



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-23-22 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **14:00 horas del día trece de mayo del año dos mil veintidós**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), personal del ente requirente siendo la Dirección General de Administración y Servicios de la SAE (en adelante **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**), por el área técnica personal de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la SAE (en adelante **MEJORES PRÁCTICAS**), así como el personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente acta; con fundamento en lo establecido por el artículo 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley) y artículo 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la Invitación) número **DGAD-IM-23-22**.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 31, 32 y 34 del Manual, y lo señalado en el apartado VIII inciso a) de la convocatoria, se procede a analizar las proposiciones que se recibieron siendo las siguientes:

EMPRESA		NÚMERO DE PARTIDAS OFERTADAS
1	MAPA ELECTRIFICACIONES, S.A. DE C.V.	1 (única)
2	TECNO INGENIERIA FUERZA Y CONTROL, S. DE R.L. DE C.V.	1 (única)
3	RAUL ARITELCH LLAMAS RÍOS	1 (única)

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 64 párrafo tercero de la Ley y 34 del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la Convocatoria se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación número **DGAD-IM-23-22**, emitiendo



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-23-22
CONTRATACIÓN DE DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE
EMERGENCIA, REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

el Dictamen Técnico por el ente requirente el C.P. Luis Adrián López de la Torre, Director General de Administración y Servicios y por el área técnica el Ing. Alejandro Viay Danielli, Director General de Mejores Prácticas Gubernamentales, y el Ing. Ismael Dueñas Espinoza, Especialista en Infraestructura Eléctrica ambos de **MEJORES PRÁCTICAS** y todos ellos de la **SAE** del cual se anexa copia al final de la presente acta.

A continuación, se muestra el comparativo de precios unitarios ofertados por los proveedores que presentaron su proposición en la presente Invitación:

PART.	CANT.	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCION SINTETIZADA	MAPA ELECTRIFICACIONES, S.A. DE C.V.	TECNO INGENIERIA FUERZA Y CONTROL, S. DE R.L. DE C.V.	RAUL ARITELCH LLAMAS RÍOS
1	1	Servicio	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 12 MESES A PLANTAS DE EMERGENCIA.	\$349,700.00	\$347,825.00	\$347,200.50
LOS MONTOS NO INCLUYEN I.V.A.						

A continuación, se detalla el análisis de las proposiciones recibidas de los proveedores invitados:

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **MAPA ELECTRIFICACIONES, S.A. DE C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en la partida número 1 (única) del presente procedimiento.

2.- En lo que corresponde a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2**, el **importe ofertado** por el proveedor, analizado es por la cantidad de: **\$349,700.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado**, lo anterior conforme a la requisición **número 237/2022**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento, el **numeral 4** no le aplica.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-23-22
CONTRATACIÓN DE DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE
EMERGENCIA, REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **TECNO INGENIERIA FUERZA Y CONTROL, S. DE R.L. DE C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

- 1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en la partida número 1 (única) del presente procedimiento.
- 2.- En lo que corresponde a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2**, el **importe ofertado** por el proveedor, analizado es por la cantidad de: **\$347,825.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado**, lo anterior conforme a la requisición **número 237/2022**.
- 3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento, el **numeral 4** no le aplica.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **RAUL ARITELCH LLAMAS RÍOS**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

- 1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en la partida número 1 (única) del presente procedimiento.
- 2.- En lo que corresponde a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2**, el **importe ofertado** por el proveedor, analizado es por la cantidad de: **\$347,200.50 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 50/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado**, lo anterior conforme a la requisición **número 237/2022**.
- 3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento, el **numeral 4** no le aplica.

Ahora bien, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la **SAE**, la Dirección General de Adquisiciones constituye una instancia administrativa encargada del desarrollo de los procedimientos de contratación de adquisiciones establecidos en el artículo 39 de la Ley, por lo que, la responsiva del análisis técnico sobre los servicios requeridos recae en el ente requirente y el área técnica,

3



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-23-22
CONTRATACIÓN DE DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE
EMERGENCIA, REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

siendo **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS Y MEJORES PRÁCTICAS** ya que como resultado de su labor y funciones públicas, tienen pleno conocimiento de las características, particularidades y demás aspectos inherentes a los servicios solicitados, por lo que la Dirección General de Adquisiciones de la **SAE**, sólo coordinará y llevará a cabo las actividades y actos de los procedimientos de contratación de los servicios solicitados.

Por lo que, conforme a lo solicitado en la convocatoria se considera lo siguiente:

1. Que de acuerdo con el apartado IX inciso e) de la convocatoria, la adjudicación será total a un solo proveedor.
2. Que no se otorgarán anticipos y los pagos se realizarán en Moneda Nacional dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la póliza de mantenimiento de conformidad con el artículo 9 párrafo segundo de la **LEY**, y de conformidad con lo establecido en el apartado IX inciso d) de la convocatoria del presente procedimiento.
3. Que se cuenta con la suficiencia presupuestal en la partida número 1 (única), para su contratación, según lo establecido en la requisición número **237/2022**, elaborada por el ente requirente y autorizada por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con los considerandos que anteceden.
4. La evaluación de las proposiciones es **binaria**, por tanto, el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y sea la más económica.
5. Que las proposiciones de los proveedores **MAPA ELECTRIFICACIONES, S.A. DE C.V., TECNO INGENIERIA FUERZA Y CONTROL, S. DE R.L. DE C.V. y RAUL ARITELCH LLAMAS RÍOS**, resultaron solventes **en cumplimiento con lo establecido** en los artículos 56 de la Ley, 18 fracción IX del Manual y de acuerdo con el análisis que antecede en la presente acta.

En mérito de lo expuesto, la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones de la **SAE**, con fundamento en los artículos 33 fracciones XIX, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracciones X y XXI del Reglamento Interior de la **SAE**, en concordancia con lo señalado en el artículo 56 de la Ley, en ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-23-22
CONTRATACIÓN DE DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE
EMERGENCIA, REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

ÚNICO: Se otorga el fallo de adjudicación al proveedor **RAUL ARITELCH LLAMAS RÍOS**, respecto de la partida número 1 (única), por un importe total de: **\$347,200.50 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 50/100 M.N.)**, monto que **no incluye I.V.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales, ser la oferta económica más baja y no rebasar el presupuesto autorizado para esta contratación.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **67 y 83** de la **LEY** y **35** del **MANUAL**, como resultado de la adjudicación, la **SAE** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO**, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado al **PROVEEDOR** el fallo de adjudicación correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **14:15 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,
Directora General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

LAE. Jorge Alberto Tavaréz Reyes,
Jefe del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

Lic. Noe Abraham Cervantes Trujillo,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-23-22
CONTRATACIÓN DE DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE
EMERGENCIA, REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

POR EL ENTE REQUERENTE:

C.P. Luis Adrián López de la Torre,
Director General Administración y Servicios de la
Secretaría de Administración del Estado.

C.P. Lucía Ramos Hernández,
Encargada de Recursos Financieros de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Alejandro Viay Danielli,
Director General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la
Secretaría de Administración del Estado.

Ing. Ismael Dueñas Espinoza,
Especialista en Infraestructura Eléctrica de la
Dirección General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la Secretaría de
Administración del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C. Luis Enrique Montes Cuevas,
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que no hay representantes presentes en este acto, por parte de las empresas participantes.

----- FIN DEL ACTA -----

**DICTAMEN TÉCNICO DE LA
INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-23-22
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA,**

DICTAMEN TÉCNICO DEL LICITANTE: TECNO INGENIERÍA FUERZA Y CONTROL S DE RL DE CV.

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	PÓLIZA ANUAL POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO.	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01	01	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 12 MESES A PLANTAS DE EMERGENCIA, COMPRENDE EL PERIODO DEL 14 DE MAYO DEL 2022 Y HASTA EL 13 DE MAYO DE 2023. EL PRIMER SERVICIO DE REALIZARÁ EL 14 DE MAYO DEL 2022 LAS 11 VISITAS SUBSECUENTES SERÁN DE MANERA MENSUAL LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DE CADA MES, LAS CUALES DEBERÁN INCLUIR REPORTES EN CADA EVENTO O VISITA, INCLUYE LOS EQUIPOS UBICADOS EN: A.- PLANTA DE EMERGENCIA MARCA GP DE 150 KW UBICADA EN AV DE LA CONVENCIÓN DE 1914 OTE. 1ER PISO COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. B.- PLANTA DE EMERGENCIA MARCA IGSA DE 50 KW UBICADA EN CALLE MAHATMA GANDHI NO. 413 COLONIA AGRICULTURA, AGUASCALIENTES, AGS. ACTIVIDADES: 1) MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA, UN MARCA GP DE 150 KW UBICADA EN AVENIDA DE LA CONVENCIÓN DE 1914 OTE. COLONIA DEL TRABAJO NÚMERO 102, Y OTRA EN EL PRIMER PISO Y OTRA IGSA DE 50 KW UBICADA EN CALLE MAHATMA GANDHI NO. 413 COLONIA AGRICULTURA. A) CAMBIO DE FILTROS DE AIRE (EN CASO DE SER NECESARIO). B) CAMBIO DE FILTROS DE COMBUSTIBLE (EN CASO DE SER NECESARIO). C) CAMBIO DE LÍQUIDO REFRIGERANTE SIN DILUIR EN AGUA PARA RADIADOR. D) CAMBIO DE ACEITE PARA MOTOR (EN CASO DE SER NECESARIO). E) CAMBIO DE MANGUERAS DE AGUA Y COMBUSTIBLE (EN CASO DE SER NECESARIO). F) CAMBIO DE BANDAS (EN CASO DE SER NECESARIO).	MANTENIMIENTO DE EQUIPO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 12 MESES A PLANTAS DE EMERGENCIA, COMPRENDE EL PERIODO DEL 14 DE MAYO DEL 2022 Y HASTA EL 13 DE MAYO DE 2023. EL PRIMER SERVICIO DE REALIZARÁ EL 14 DE MAYO DEL 2022 LAS 11 VISITAS SUBSECUENTES SERÁN DE MANERA MENSUAL LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DE CADA MES, LAS CUALES DEBERÁN INCLUIR REPORTES EN CADA EVENTO O VISITA, INCLUYE LOS EQUIPOS UBICADOS EN: A.- PLANTA DE EMERGENCIA MARCA GP DE 150 KW UBICADA EN AV DE LA CONVENCIÓN DE 1914 OTE. 1ER PISO COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. B.- PLANTA DE EMERGENCIA MARCA IGSA DE 50 KW UBICADA EN CALLE MAHATMA GANDHI NO. 413 COLONIA AGRICULTURA, AGUASCALIENTES, AGS. ACTIVIDADES: 1) MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA, UN MARCA GP DE 150 KW UBICADA EN AVENIDA DE LA CONVENCIÓN DE 1914 OTE. COLONIA DEL TRABAJO NÚMERO 102, Y OTRA EN EL PRIMER PISO Y OTRA IGSA DE 50 KW UBICADA EN CALLE MAHATMA GANDHI NO. 413 COLONIA AGRICULTURA. A) CAMBIO DE FILTROS DE AIRE (EN CASO DE SER NECESARIO). B) CAMBIO DE FILTROS DE COMBUSTIBLE (EN CASO DE SER NECESARIO). C) CAMBIO DE LÍQUIDO REFRIGERANTE SIN DILUIR EN AGUA PARA RADIADOR. D) CAMBIO DE ACEITE PARA MOTOR (EN CASO DE SER NECESARIO). E) CAMBIO DE MANGUERAS DE AGUA Y COMBUSTIBLE (EN CASO DE SER NECESARIO). F) CAMBIO DE BANDAS (EN CASO DE SER NECESARIO).	SI CUMPLE	

**DICTAMEN TÉCNICO DE LA
INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-23-22**

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA,

	G) REVISIÓN DE BOMBA DE AGUA Y CAMBIAR EN CASO DE SER NECESARIO. H) CAMBIO DE BATERÍAS DE ARRANQUE (EN CASO DE SER NECESARIO). I) LIMPIEZA EN CONJUNTO MOTOR Y GENERADOR. J) REAPRIETE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS. K) REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CONTROLADORES DE CADA PLANTA. L) REPINTADO DE LÍNEAS DE SEGURIDAD Y BASE DE PLANTA DE SAE. M) REVISAR Y ATERRIZAR HASTA LA TIERRA FÍSICA LAS PLANTAS O EN SU DEFECTO COLOCAR UNA SEGÚN SEA NECESARIO N) REPINTAR EL MÚLTIPLE Y ESCAPE. O) VALIDAR QUE EL TRASFER FUNCIONE DE FORMA CORRECTA Y CAMBIAR EN CASO DE SER NECESARIO. P) QUITAR ALARMAS QUE SE PRESENTEN DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA. Q) MANTENER LOS TANQUES LLENOS DE DIESEL DURANTE EL TIEMPO QUE DURA LA PÓLIZA. R) CAMBIO DE LOS PRECALENTADORES (EN CASO DE SER NECESARIO). S) REPOSICIÓN DE TODO LO NECESARIO PARA QUE LAS PLANTAS OPEREN DE MANERA CORRECTA. T) REVISIÓN DE NEUTROS Y TIERRAS EN CASO DE FALLA CORREGIR.	G) REVISIÓN DE BOMBA DE AGUA Y CAMBIAR EN CASO DE SER NECESARIO. H) CAMBIO DE BATERÍAS DE ARRANQUE (EN CASO DE SER NECESARIO). I) LIMPIEZA EN CONJUNTO MOTOR Y GENERADOR. J) REAPRIETE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS. K) REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CONTROLADORES DE CADA PLANTA. L) REPINTADO DE LÍNEAS DE SEGURIDAD Y BASE DE PLANTA DE SAE. M) REVISAR Y ATERRIZAR HASTA LA TIERRA FÍSICA LAS PLANTAS O EN SU DEFECTO COLOCAR UNA SEGÚN SEA NECESARIO N) REPINTAR EL MÚLTIPLE Y ESCAPE. O) VALIDAR QUE EL TRASFER FUNCIONE DE FORMA CORRECTA Y CAMBIAR EN CASO DE SER NECESARIO. P) QUITAR ALARMAS QUE SE PRESENTEN DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA. Q) MANTENER LOS TANQUES LLENOS DE DIESEL DURANTE EL TIEMPO QUE DURA LA PÓLIZA. R) CAMBIO DE LOS PRECALENTADORES (EN CASO DE SER NECESARIO). S) REPOSICIÓN DE TODO LO NECESARIO PARA QUE LAS PLANTAS OPEREN DE MANERA CORRECTA. T) REVISIÓN DE NEUTROS Y TIERRAS EN CASO DE FALLA CORREGIR.	
	2) RUTINA DE MANTENIMIENTO A) OPERACIÓN DEL CARGADOR DE BATERÍAS B) OPERACIÓN EN EL PRECALENTADOR C) REVISAR TANQUE DE COMBUSTIBLE Y REPAPAR EN CASO DE SER NECESARIO. D) REVISIÓN DEL ESTADO DE LAS MANGUERAS Y CONDUCTOS DE ACEITE, COMBUSTIBLE Y AGUA Y CAMBIAR EN CASO DE SER NECESARIO. E) REVISIÓN DEL ESTADO DE LAS BANDAS Y CAMBIAR EN CASO DE SER NECESARIO 4) CON EL EQUIPO EN OPERACIÓN MANUAL: A) PRUEBAS DE ESTADO DE BATERÍAS DE ARRANQUE B) LUBRICACIÓN DE BALEROS EN MOTOR DE ARRANQUE Y BENDIX EN CASO DE SER NECESARIO. C) REVISIÓN DE TODAS LAS PARES EN OPERACIÓN DE LAS	2) RUTINA DE MANTENIMIENTO A) OPERACIÓN DEL CARGADOR DE BATERÍAS B) OPERACIÓN EN EL PRECALENTADOR C) REVISAR TANQUE DE COMBUSTIBLE Y REPAPAR EN CASO DE SER NECESARIO. D) REVISIÓN DEL ESTADO DE LAS MANGUERAS Y CONDUCTOS DE ACEITE, COMBUSTIBLE Y AGUA Y CAMBIAR EN CASO DE SER NECESARIO. E) REVISIÓN DEL ESTADO DE LAS BANDAS Y CAMBIAR EN CASO DE SER NECESARIO 4) CON EL EQUIPO EN OPERACIÓN MANUAL: A) PRUEBAS DE ESTADO DE BATERÍAS DE ARRANQUE B) LUBRICACIÓN DE BALEROS EN MOTOR DE ARRANQUE Y BENDIX EN CASO DE SER NECESARIO. C) REVISIÓN DE TODAS LAS PARES EN OPERACIÓN DE LAS	

**DICTAMEN TÉCNICO DE LA
INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-23-22
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA,**

	PLANTAS DE EMERGENCIA 5) VERIFICAR PARÁMETROS EN OPERACIÓN: • LOS TIEMPOS DE REPUESTA EN CASO DE ALGUNA CONTINGENCIA SERÁ DE 1 HORA COMO MÁXIMO A PARTIR DE LA LLAMADA O CORREO ELECTRÓNICO CORRESPONDIENTE. • CON EL SELECTOR DE MODO AUTOMÁTICO • PRUEBA DE CORTE DE ENERGÍA • DEJAR EL EQUIPO EN OPERACIÓN AUTOMÁTICA FORMA DE PAGO ES DE 20 DÍAS NATURALES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA. GARANTÍA ES DE UN AÑO BAJO CONDICIONES NORMALES DE OPERACIÓN	PLANTAS DE EMERGENCIA 5) VERIFICAR PARÁMETROS EN OPERACIÓN: • LOS TIEMPOS DE REPUESTA EN CASO DE ALGUNA CONTINGENCIA SERÁ DE 1 HORA COMO MÁXIMO A PARTIR DE LA LLAMADA O CORREO ELECTRÓNICO CORRESPONDIENTE. • CON EL SELECTOR DE MODO AUTOMÁTICO • PRUEBA DE CORTE DE ENERGÍA • DEJAR EL EQUIPO EN OPERACIÓN AUTOMÁTICA FORMA DE PAGO ES DE 20 DÍAS NATURALES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA. GARANTÍA ES DE UN AÑO BAJO CONDICIONES NORMALES DE OPERACIÓN	
	EL MANTENIMIENTO SE DEBERÁ PROPORCIONAR CINCO DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 31 DE ENERO DE 2023, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN MÍNIMO UNA VISITA MENSUAL PARA VERIFICAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS PLANTAS. OFICINA DE LA DGST 3ER. PISO DE SAE. TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN. LUGAR DE ENTREGA: EN SITIOS EN DONDE SE ENTREGUEN LOS SERVICIOS. ENTREGABLE: PÓLIZA DE MANTENIMIENTO, REPORTES EN CADA EVENTO. GARANTÍA: DE UN AÑO BAJO CONDICIONES NORMALES DE OPERACIÓN.	EL MANTENIMIENTO SE DEBERÁ PROPORCIONAR CINCO DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 31 DE ENERO DE 2023, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN MÍNIMO UNA VISITA MENSUAL PARA VERIFICAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS PLANTAS. OFICINA DE LA DGST 3ER. PISO DE SAE. TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN. LUGAR DE ENTREGA: EN SITIOS EN DONDE SE ENTREGUEN LOS SERVICIOS. ENTREGABLE: PÓLIZA DE MANTENIMIENTO, REPORTES EN CADA EVENTO. GARANTÍA: DE UN AÑO BAJO CONDICIONES NORMALES DE OPERACIÓN.	

**DICTAMEN TÉCNICO DE LA
INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-23-22
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA,**

DICTAMEN TÉCNICO DEL LICITANTE: **MAPA ELECTRIFICACIONES S.A. DE C.V.**

PART.	CAN T.	U/M	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01	01	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 12 MESES A PLANTAS DE EMERGENCIA, COMPRENDE EL PERIODO DEL 14 DE MAYO DEL 2022 Y HASTA EL 13 DE MAYO DE 2023. EL PRIMER SERVICIO DE REALIZARÁ EL 14 DE MAYO DEL 2022 LAS 11 VISITAS SUBSECUENTES SERÁN DE MANERA MENSUAL LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DE CADA MES, LAS CUALES DEBERÁN INCLUIR REPORTES EN CADA EVENTO O VISITA, INCLUYE LOS EQUIPOS UBICADOS EN: A.- PLANTA DE EMERGENCIA MARCA GP DE 150 KW UBICADA EN AV DE LA CONVENCIÓN DE 1914 OTE. 1ER PISO COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. B.- PLANTA DE EMERGENCIA MARCA IGSA DE 50 KW UBICADA EN CALLE MAHATMA GANDHI NO. 413 COLONIA AGRICULTURA, AGUASCALIENTES, AGS. ACTIVIDADES: 1) MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA, UN MARCA GP DE 150 KW UBICADA EN AVENIDA DE LA CONVENCIÓN DE 1914 OTE. COLONIA DEL TRABAJO NÚMERO 102, Y OTRA EN EL PRIMER PISO Y OTRA IGSA DE 50 KW UBICADA EN CALLE MAHATMA GANDHI NO. 413 COLONIA AGRICULTURA. A) CAMBIO DE FILTROS DE AIRE (EN CASO DE SER NECESARIO). B) CAMBIO DE FILTROS DE COMBUSTIBLE (EN CASO DE SER NECESARIO). C) CAMBIO DE LÍQUIDO REFRIGERANTE SIN DILUIR EN AGUA PARA RADIADOR. D) CAMBIO DE ACEITE PARA MOTOR (EN CASO DE SER NECESARIO).	MANTENIMIENTO DE EQUIPO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 12 MESES A PLANTAS DE EMERGENCIA, COMPRENDE EL PERIODO DEL 14 DE MAYO DEL 2022 Y HASTA EL 13 DE MAYO DE 2023. EL PRIMER SERVICIO DE REALIZARÁ EL 14 DE MAYO DEL 2022 LAS 11 VISITAS SUBSECUENTES SERÁN DE MANERA MENSUAL LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DE CADA MES, LAS CUALES DEBERÁN INCLUIR REPORTES EN CADA EVENTO O VISITA, INCLUYE LOS EQUIPOS UBICADOS EN: A.- PLANTA DE EMERGENCIA MARCA GP DE 150 KW UBICADA EN AV DE LA CONVENCIÓN DE 1914 OTE. 1ER PISO COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. B.- PLANTA DE EMERGENCIA MARCA IGSA DE 50 KW UBICADA EN CALLE MAHATMA GANDHI NO. 413 COLONIA AGRICULTURA, AGUASCALIENTES, AGS. ACTIVIDADES: 1) MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA, UN MARCA GP DE 150 KW UBICADA EN AVENIDA DE LA CONVENCIÓN DE 1914 OTE. COLONIA DEL TRABAJO NÚMERO 102, Y OTRA EN EL PRIMER PISO Y OTRA IGSA DE 50 KW UBICADA EN CALLE MAHATMA GANDHI NO. 413 COLONIA AGRICULTURA. A) CAMBIO DE FILTROS DE AIRE (EN CASO DE SER NECESARIO). B) CAMBIO DE FILTROS DE COMBUSTIBLE (EN CASO DE SER NECESARIO). C) CAMBIO DE LÍQUIDO REFRIGERANTE SIN DILUIR EN AGUA PARA RADIADOR. D) CAMBIO DE ACEITE PARA MOTOR (EN CASO DE SER NECESARIO). E) CAMBIO DE MANGUERAS DE AGUA Y COMBUSTIBLE (EN	SI CUMPLE	

**DICTAMEN TÉCNICO DE LA
INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-23-22**

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA,

	E) CAMBIO DE MANGUERAS DE AGUA Y COMBUSTIBLE (EN CASO DE SER NECESARIO). F) CAMBIO DE BANDAS (EN CASO DE SER NECESARIO). G) REVISIÓN DE BOMBA DE AGUA Y CAMBIAR EN CASO DE SER NECESARIO. H) CAMBIO DE BATERÍAS DE ARRANQUE (EN CASO DE SER NECESARIO). I) LIMPIEZA EN CONJUNTO MOTOR Y GENERADOR. J) REAPRIETE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS. K) REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CONTROLADORES DE CADA PLANTA. L) REPINTADO DE LÍNEAS DE SEGURIDAD Y BASE DE PLANTA DE SAE. M) REVISAR Y ATERRIZAR HASTA LA TIERRA FÍSICA LAS PLANTAS O EN SU DEFECTO COLOCAR UNA SEGÚN SEA NECESARIO N) REPINTAR EL MÚLTIPLE Y ESCAPE. O) VALIDAR QUE EL TRASFER FUNCIONE DE FORMA CORRECTA Y CAMBIAR EN CASO DE SER NECESARIO. P) QUITAR ALARMAS QUE SE PRESENTEN DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA. Q) MANTENER LOS TANQUES LLENOS DE DIESEL DURANTE EL TIEMPO QUE DURA LA PÓLIZA. R) CAMBIO DE LOS PRECALENTADORES (EN CASO DE SER NECESARIO). S) REPOSICIÓN DE TODO LO NECESARIO PARA QUE LAS PLANTAS OPEREN DE MANERA CORRECTA. T) REVISIÓN DE NEUTROS Y TIERRAS EN CASO DE FALLA CORREGIR. 2) RUTINA DE MANTENIMIENTO A) OPERACIÓN DEL CARGADOR DE BATERÍAS B) OPERACIÓN EN EL PRECALENTADOR C) REVISAR TANQUE DE COMBUSTIBLE Y REPAPAR EN CASO DE SER NECESARIO. D) REVISIÓN DEL ESTADO DE LAS MANGUERAS Y CONDUCTOS DE ACEITE, COMBUSTIBLE Y AGUA Y CAMBIAR EN CASO DE SER NECESARIO. E) REVISIÓN DEL ESTADO DE LAS BANDAS Y CAMBIAR EN CASO DE SER NECESARIO 4) CON EL EQUIPO EN OPERACIÓN MANUAL:	CASO DE SER NECESARIO). F) CAMBIO DE BANDAS (EN CASO DE SER NECESARIO). G) REVISIÓN DE BOMBA DE AGUA Y CAMBIAR EN CASO DE SER NECESARIO. H) CAMBIO DE BATERÍAS DE ARRANQUE (EN CASO DE SER NECESARIO). I) LIMPIEZA EN CONJUNTO MOTOR Y GENERADOR. J) REAPRIETE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS. K) REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CONTROLADORES DE CADA PLANTA. L) REPINTADO DE LÍNEAS DE SEGURIDAD Y BASE DE PLANTA DE SAE. M) REVISAR Y ATERRIZAR HASTA LA TIERRA FÍSICA LAS PLANTAS O EN SU DEFECTO COLOCAR UNA SEGÚN SEA NECESARIO N) REPINTAR EL MÚLTIPLE Y ESCAPE. O) VALIDAR QUE EL TRASFER FUNCIONE DE FORMA CORRECTA Y CAMBIAR EN CASO DE SER NECESARIO. P) QUITAR ALARMAS QUE SE PRESENTEN DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA. Q) MANTENER LOS TANQUES LLENOS DE DIESEL DURANTE EL TIEMPO QUE DURA LA PÓLIZA. R) CAMBIO DE LOS PRECALENTADORES (EN CASO DE SER NECESARIO). S) REPOSICIÓN DE TODO LO NECESARIO PARA QUE LAS PLANTAS OPEREN DE MANERA CORRECTA. T) REVISIÓN DE NEUTROS Y TIERRAS EN CASO DE FALLA CORREGIR. 2) RUTINA DE MANTENIMIENTO A) OPERACIÓN DEL CARGADOR DE BATERÍAS B) OPERACIÓN EN EL PRECALENTADOR C) REVISAR TANQUE DE COMBUSTIBLE Y REPAPAR EN CASO DE SER NECESARIO. D) REVISIÓN DEL ESTADO DE LAS MANGUERAS Y CONDUCTOS DE ACEITE, COMBUSTIBLE Y AGUA Y CAMBIAR EN CASO DE SER NECESARIO. E) REVISIÓN DEL ESTADO DE LAS BANDAS Y CAMBIAR EN CASO DE SER NECESARIO 4) CON EL EQUIPO EN OPERACIÓN MANUAL: A) PRUEBAS DE ESTADO DE BATERÍAS DE ARRANQUE
--	--	---

**DICTAMEN TÉCNICO DE LA
INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-23-22
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA,**

	A) PRUEBAS DE ESTADO DE BATERÍAS DE ARRANQUE B) LUBRICACIÓN DE BALEROS EN MOTOR DE ARRANQUE Y BENDIX EN CASO DE SER NECESARIO. C) REVISIÓN DE TODAS LAS PARES EN OPERACIÓN DE LAS PLANTAS DE EMERGENCIA 5) VERIFICAR PARÁMETROS EN OPERACIÓN: - LOS TIEMPOS DE REPUESTA EN CASO DE ALGUNA CONTINGENCIA SERÁ DE 1 HORA COMO MÁXIMO A PARTIR DE LA LLAMADA O CORREO ELECTRÓNICO CORRESPONDIENTE. • PRUEBA DE CORTE DE ENERGÍA • DEJAR EL EQUIPO EN OPERACIÓN AUTOMÁTICA FORMA DE PAGO ES DE 20 DÍAS NATURALES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA. GARANTÍA ES DE UN AÑO BAJO CONDICIONES NORMALES DE OPERACIÓN EL MANTENIMIENTO SE DEBERÁ PROPORCIONAR CINCO DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 31 DE ENERO DE 2023, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN MÍNIMO UNA VISITA MENSUAL PARA VERIFICAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS PLANTAS. OFICINA DE LA DGST 3ER. PISO DE SAE. TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN. LUGAR DE ENTREGA: EN SITIOS EN DONDE SE ENTREGUEN LOS SERVICIOS. ENTREGABLE: PÓLIZA DE MANTENIMIENTO, REPORTES EN CADA EVENTO. GARANTÍA: DE UN AÑO BAJO CONDICIONES NORMALES DE OPERACIÓN.	B) LUBRICACIÓN DE BALEROS EN MOTOR DE ARRANQUE Y BENDIX EN CASO DE SER NECESARIO. C) REVISIÓN DE TODAS LAS PARES EN OPERACIÓN DE LAS PLANTAS DE EMERGENCIA 5) VERIFICAR PARÁMETROS EN OPERACIÓN: - LOS TIEMPOS DE REPUESTA EN CASO DE ALGUNA CONTINGENCIA SERÁ DE 1 HORA COMO MÁXIMO A PARTIR DE LA LLAMADA O CORREO ELECTRÓNICO CORRESPONDIENTE. • PRUEBA DE CORTE DE ENERGÍA • DEJAR EL EQUIPO EN OPERACIÓN AUTOMÁTICA FORMA DE PAGO ES DE 20 DÍAS NATURALES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA. GARANTÍA ES DE UN AÑO BAJO CONDICIONES NORMALES DE OPERACIÓN EL MANTENIMIENTO SE DEBERÁ PROPORCIONAR CINCO DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 31 DE ENERO DE 2023, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN MÍNIMO UNA VISITA MENSUAL PARA VERIFICAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS PLANTAS. OFICINA DE LA DGST 3ER. PISO DE SAE. TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN. LUGAR DE ENTREGA: EN SITIOS EN DONDE SE ENTREGUEN LOS SERVICIOS. ENTREGABLE: PÓLIZA DE MANTENIMIENTO, REPORTES EN CADA EVENTO. GARANTÍA: DE UN AÑO BAJO CONDICIONES NORMALES DE OPERACIÓN.	
--	---	---	--

**DICTAMEN TÉCNICO DE LA
INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-23-22
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA,**

DICTAMEN TÉCNICO DEL LICITANTE: **RAÚL ARITELCH LLAMAS RÍOS**

PART.	CAN T.	U/M	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01	01	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 12 MESES A PLANTAS DE EMERGENCIA, COMPRENDE EL PERIODO DEL 14 DE MAYO DEL 2022 Y HASTA EL 13 DE MAYO DE 2023. EL PRIMER SERVICIO DE REALIZARÁ EL 14 DE MAYO DEL 2022 LAS 11 VISITAS SUBSECUENTES SERÁN DE MANERA MENSUAL LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DE CADA MES, LAS CUALES DEBERÁN INCLUIR REPORTES EN CADA EVENTO O VISITA, INCLUYE LOS EQUIPOS UBICADOS EN: A.- PLANTA DE EMERGENCIA MARCA GP DE 150 KW UBICADA EN AV DE LA CONVENCIÓN DE 1914 OTE. 1ER PISO COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. B.- PLANTA DE EMERGENCIA MARCA IGSA DE 50 KW UBICADA EN CALLE MAHATMA GANDHI NO. 413 COLONIA AGRICULTURA, AGUASCALIENTES, AGS. ACTIVIDADES: 1) MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA, UN MARCA GP DE 150 KW UBICADA EN AVENIDA DE LA CONVENCIÓN DE 1914 OTE. COLONIA DEL TRABAJO NÚMERO 102, Y OTRA EN EL PRIMER PISO Y OTRA IGSA DE 50 KW UBICADA EN CALLE MAHATMA GANDHI NO. 413 COLONIA AGRICULTURA. A) CAMBIO DE FILTROS DE AIRE (EN CASO DE SER NECESARIO). B) CAMBIO DE FILTROS DE COMBUSTIBLE (EN CASO DE SER NECESARIO). C) CAMBIO DE LÍQUIDO REFRIGERANTE SIN DILUIR EN AGUA PARA RADIADOR.	MANTENIMIENTO DE EQUIPO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 12 MESES A PLANTAS DE EMERGENCIA, COMPRENDE EL PERIODO DEL 14 DE MAYO DEL 2022 Y HASTA EL 13 DE MAYO DE 2023. EL PRIMER SERVICIO DE REALIZARÁ EL 14 DE MAYO DEL 2022 LAS 11 VISITAS SUBSECUENTES SERÁN DE MANERA MENSUAL LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DE CADA MES, LAS CUALES DEBERÁN INCLUIR REPORTES EN CADA EVENTO O VISITA, INCLUYE LOS EQUIPOS UBICADOS EN: A.- PLANTA DE EMERGENCIA MARCA GP DE 150 KW UBICADA EN AV DE LA CONVENCIÓN DE 1914 OTE. 1ER PISO COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. B.- PLANTA DE EMERGENCIA MARCA IGSA DE 50 KW UBICADA EN CALLE MAHATMA GANDHI NO. 413 COLONIA AGRICULTURA, AGUASCALIENTES, AGS. ACTIVIDADES: 1) MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA, UN MARCA GP DE 150 KW UBICADA EN AVENIDA DE LA CONVENCIÓN DE 1914 OTE. COLONIA DEL TRABAJO NÚMERO 102, Y OTRA EN EL PRIMER PISO Y OTRA IGSA DE 50 KW UBICADA EN CALLE MAHATMA GANDHI NO. 413 COLONIA AGRICULTURA. A) CAMBIO DE FILTROS DE AIRE (EN CASO DE SER NECESARIO). B) CAMBIO DE FILTROS DE COMBUSTIBLE (EN CASO DE SER NECESARIO). C) CAMBIO DE LÍQUIDO REFRIGERANTE SIN DILUIR EN AGUA PARA RADIADOR.	SI CUMPLE	

**DICTAMEN TÉCNICO DE LA
INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-23-22**

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA,

	D) CAMBIO DE ACEITE PARA MOTOR (EN CASO DE SER NECESARIO). E) CAMBIO DE MANGUERAS DE AGUA Y COMBUSTIBLE (EN CASO DE SER NECESARIO). F) CAMBIO DE BANDAS (EN CASO DE SER NECESARIO). G) REVISIÓN DE BOMBA DE AGUA Y CAMBIAR EN CASO DE SER NECESARIO. H) CAMBIO DE BATERÍAS DE ARRANQUE (EN CASO DE SER NECESARIO). I) LIMPIEZA EN CONJUNTO MOTOR Y GENERADOR. J) REAPRIETE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS. K) REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CONTROLADORES DE CADA PLANTA. L) REPINTADO DE LÍNEAS DE SEGURIDAD Y BASE DE PLANTA DE SAE. M) REVISAR Y ATERRIZAR HASTA LA TIERRA FÍSICA LAS PLANTAS O EN SU DEFECTO COLOCAR UNA SEGÚN SEA NECESARIO N) REPINTAR EL MÚLTIPLE Y ESCAPE. O) VALIDAR QUE EL TRASFER FUNCIONE DE FORMA CORRECTA Y CAMBIAR EN CASO DE SER NECESARIO. P) QUITAR ALARMAS QUE SE PRESENTEN DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA. Q) MANTENER LOS TANQUES LLENOS DE DIESEL DURANTE EL TIEMPO QUE DURA LA PÓLIZA. R) CAMBIO DE LOS PRECALENTADORES (EN CASO DE SER NECESARIO). S) REPOSICIÓN DE TODO LO NECESARIO PARA QUE LAS PLANTAS OPEREN DE MANERA CORRECTA. T) REVISIÓN DE NEUTROS Y TIERRAS EN CASO DE FALLA CORREGIR. 2) RUTINA DE MANTENIMIENTO A) OPERACIÓN DEL CARGADOR DE BATERÍAS B) OPERACIÓN EN EL PRECALENTADOR C) REVISAR TANQUE DE COMBUSTIBLE Y REPARAR EN CASO DE SER NECESARIO. D) REVISIÓN DEL ESTADO DE LAS MANGUERAS Y CONDUCTOS DE ACEITE, COMBUSTIBLE Y AGUA Y CAMBIAR EN CASO DE SER NECESARIO. E) REVISIÓN DEL ESTADO DE LAS BANDAS Y CAMBIAR EN CASO DE SER NECESARIO	D) CAMBIO DE ACEITE PARA MOTOR (EN CASO DE SER NECESARIO). E) CAMBIO DE MANGUERAS DE AGUA Y COMBUSTIBLE (EN CASO DE SER NECESARIO). F) CAMBIO DE BANDAS (EN CASO DE SER NECESARIO). G) REVISIÓN DE BOMBA DE AGUA Y CAMBIAR EN CASO DE SER NECESARIO. H) CAMBIO DE BATERÍAS DE ARRANQUE (EN CASO DE SER NECESARIO). I) LIMPIEZA EN CONJUNTO MOTOR Y GENERADOR. J) REAPRIETE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS. K) REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CONTROLADORES DE CADA PLANTA. L) REPINTADO DE LÍNEAS DE SEGURIDAD Y BASE DE PLANTA DE SAE. M) REVISAR Y ATERRIZAR HASTA LA TIERRA FÍSICA LAS PLANTAS O EN SU DEFECTO COLOCAR UNA SEGÚN SEA NECESARIO N) REPINTAR EL MÚLTIPLE Y ESCAPE. O) VALIDAR QUE EL TRASFER FUNCIONE DE FORMA CORRECTA Y CAMBIAR EN CASO DE SER NECESARIO. P) QUITAR ALARMAS QUE SE PRESENTEN DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA. Q) MANTENER LOS TANQUES LLENOS DE DIESEL DURANTE EL TIEMPO QUE DURA LA PÓLIZA. R) CAMBIO DE LOS PRECALENTADORES (EN CASO DE SER NECESARIO). S) REPOSICIÓN DE TODO LO NECESARIO PARA QUE LAS PLANTAS OPEREN DE MANERA CORRECTA. T) REVISIÓN DE NEUTROS Y TIERRAS EN CASO DE FALLA CORREGIR. 2) RUTINA DE MANTENIMIENTO A) OPERACIÓN DEL CARGADOR DE BATERÍAS B) OPERACIÓN EN EL PRECALENTADOR C) REVISAR TANQUE DE COMBUSTIBLE Y REPARAR EN CASO DE SER NECESARIO. D) REVISIÓN DEL ESTADO DE LAS MANGUERAS Y CONDUCTOS DE ACEITE, COMBUSTIBLE Y AGUA Y CAMBIAR EN CASO DE SER NECESARIO. E) REVISIÓN DEL ESTADO DE LAS BANDAS Y CAMBIAR EN CASO DE SER NECESARIO	
--	--	---	--

**DICTAMEN TÉCNICO DE LA
INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-23-22
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA,**

		4) CON EL EQUIPO EN OPERACIÓN MANUAL: A) PRUEBAS DE ESTADO DE BATERÍAS DE ARRANQUE B) LUBRICACIÓN DE BALEROS EN MOTOR DE ARRANQUE Y BENDIX EN CASO DE SER NECESARIO. C) REVISIÓN DE TODAS LAS PARES EN OPERACIÓN DE LAS PLANTAS DE EMERGENCIA 5) VERIFICAR PARÁMETROS EN OPERACIÓN: - LOS TIEMPOS DE REPUESTA EN CASO DE ALGUNA CONTINGENCIA SERÁ DE 1 HORA COMO MÁXIMO A PARTIR DE LA LLAMADA O CORREO ELECTRÓNICO CORRESPONDIENTE. - CON EL SELECTOR DE MODO AUTOMÁTICO • PRUEBA DE CORTE DE ENERGÍA • DEJAR EL EQUIPO EN OPERACIÓN AUTOMÁTICA FORMA DE PAGO ES DE 20 DÍAS NATURALES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA. GARANTÍA ES DE UN AÑO BAJO CONDICIONES NORMALES DE OPERACIÓN EL MANTENIMIENTO SE DEBERÁ PROPORCIONAR CINCO DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 31 DE ENERO DE 2023, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN MÍNIMO UNA VISITA MENSUAL PARA VERIFICAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS PLANTAS. OFICINA DE LA DGST 3ER. PISO DE SAE. TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN. LUGAR DE ENTREGA: EN SITIOS EN DONDE SE ENTREGUEN LOS SERVICIOS. ENTREGABLE: PÓLIZA DE MANTENIMIENTO, REPORTES EN CADA EVENTO. GARANTÍA: DE UN AÑO BAJO CONDICIONES NORMALES DE OPERACIÓN.	4) CON EL EQUIPO EN OPERACIÓN MANUAL: A) PRUEBAS DE ESTADO DE BATERÍAS DE ARRANQUE B) LUBRICACIÓN DE BALEROS EN MOTOR DE ARRANQUE Y BENDIX EN CASO DE SER NECESARIO. C) REVISIÓN DE TODAS LAS PARES EN OPERACIÓN DE LAS PLANTAS DE EMERGENCIA 5) VERIFICAR PARÁMETROS EN OPERACIÓN: - LOS TIEMPOS DE REPUESTA EN CASO DE ALGUNA CONTINGENCIA SERÁ DE 1 HORA COMO MÁXIMO A PARTIR DE LA LLAMADA O CORREO ELECTRÓNICO CORRESPONDIENTE. - CON EL SELECTOR DE MODO AUTOMÁTICO • PRUEBA DE CORTE DE ENERGÍA • DEJAR EL EQUIPO EN OPERACIÓN AUTOMÁTICA FORMA DE PAGO ES DE 20 DÍAS NATURALES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA. GARANTÍA ES DE UN AÑO BAJO CONDICIONES NORMALES DE OPERACIÓN EL MANTENIMIENTO SE DEBERÁ PROPORCIONAR CINCO DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 31 DE ENERO DE 2023, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN MÍNIMO UNA VISITA MENSUAL PARA VERIFICAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS PLANTAS. OFICINA DE LA DGST 3ER. PISO DE SAE. TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN. LUGAR DE ENTREGA: EN SITIOS EN DONDE SE ENTREGUEN LOS SERVICIOS. ENTREGABLE: PÓLIZA DE MANTENIMIENTO, REPORTES EN CADA EVENTO. GARANTÍA: DE UN AÑO BAJO CONDICIONES NORMALES DE OPERACIÓN.	
--	--	--	--	--

DICTAMEN TÉCNICO DE LA
INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-23-22
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA,

ENTE REQUIRENTE



C.P. Luis Adrián López De la Torre
Director General De Administración Y Servicios
De la Secretaría de Administración Del Estado

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:



Ing. Alejandro May Danielli
Director General de Mejores Prácticas Gubernamentales
De la Secretaría de Administración Del Estado



Ing. Ismael Dueñas Espinoza
Especialista en Infraestructura Eléctrica.
Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales
De la Secretaría de Administración Del Estado

..... FIN DE DICTAMEN